



SOCIEDAD DE PALMICULTORES DE LA INDEPENDENCIA SOPALIN S. A.

Km. 41/2 Vía Puerto Quito – Quinindé, Provincia de Esmeraldas - Ecuador

Santo Domingo de los Tsáchilas, 18 de Agosto de 2010.

Señor

Patricio Antonio Granja Vivanco

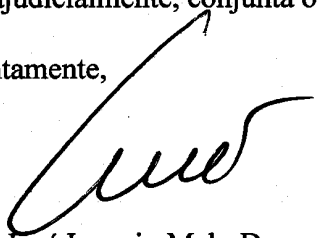
Ciudad.-

De mis consideraciones:

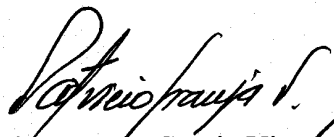
Por medio de la presente, comunico a usted que el Directorio de la Sociedad de Palmicultores de la Independencia SOPALIN S.A., en sesión de hoy, tuvo el acierto de designar a usted GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA por el período de dos años.

De conformidad a lo previsto en los Estatutos Sociales de la escritura de constitución otorgada el 12 de Julio de 1985 ante el Notario del cantón Quito, Dr. Homero Noboa, inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo de los Tsáchilas el día 9 de Agosto de 1985, corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía, judicial y extrajudicialmente, conjunta o separadamente del Presidente.

Atentamente,


Eco. José Ignacio Malo Donoso
PRESIDENTE

RAZON: Yo, Patricio Antonio Granja Vivanco, acepto el cargo para el cual he sido designado.


Patricio Antonio Granja Vivanco
CI. 170243114-7



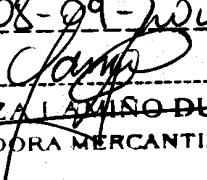
Con esta fecha queda inscrito el Documento que antecede en el

Registro de Donaciones

Tomo No. 44 Inscripción No. 326

Repertorio No. 911

Santo Domingo a 08-09-2010


DRA. MARITZA LATORRE DURÁN
REGISTRADORA MERCANTIL